MÁS INFORMACIÓN

General:
https://www.us.es/
https://cat.us.es/
https://guiadeestudiantes.us.es/
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres

Centro:
https://eip.us.es
https://masteroficial.us.es/gmb/

DÓNDE ESTAMOS

Escuela Internacional de Posgrado (EIP)
Pabellón de México, Paseo de las Delicias,
s/n Sevilla - 41013
T. 954 55 01 45
Correo-e: master1@us.es
Síguenos en las redes...@mastergenbiotec

CIENCIAS

Escuela Internacional de Posgrado (EIP)
International Graduate School (EIP)

Máster Universitario en Genética Molecular y Biotecnología

Master's Degree in Molecular Genetics and Biotechnology

ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rev_02/2024

DESCRIPCIÓN

El Máster en Genética Molecular y Biotecnología tiene por objetivo formar investigadores y profesionales con una base sólida en los aspectos fundamentales de la Biología Molecular y los principales ámbitos de la Biotecnología. El fin último es generar profesionales cualificados en investigación de alta calidad en estos campos y completar su formación académica y científica con los avances más actuales en estas áreas, incluyendo la bioinformática y la valorización y traslación del conocimiento.

El Máster tiene un carácter marcadamente investigador y está orientado hacia la realización de la tesis doctoral. No obstante, permitirá la incorporación a diversas actividades profesiones. Por último permite orientar el futuro profesional a la actividad docente.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

• Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.

• Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

• Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

• Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.

• Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

•Grado en Biología
•Grado en Biomedicina Básica y Experimental
•Grado en Bioquímica
•Grado en Farmacia
•Grado en Ingeniería Agrícola
•Grado en Ingeniería Química
•Grado en Ingeniería Química Industrial
•Grado en Química

Asignatura	Créditos	Tipo
Bioproducción	4	Optativa
Biotecnología Agroalimentaria	4	Optativa
Biotecnología Microbiana	4	Optativa
Biotecnología Sanitaria	4	Optativa
Biotecnología Vegetal	4	Optativa
Ciclo y Diferenciación Celular	4	Optativa
Dinámica Estructural y Funcional de las Biomolécuals	4	Optativa
Discusiones en Biología Molecular	4	Obligatoria
Epigenética	4	Optativa
Estructura y Dinámica de los Genomas	4	Optativa
Expresión Génica	4	Optativa
Genética Molecular de Organismos Modelo	4	Obligatoria
Introducción al TFM de Investigación	12	Optativa
Prácticas Externas en Empresas	12	Optativa
Tecnología Enzimática	4	Optativa
Tecnologías Ómicas y Bioinformática	4	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	12	Proyecto
Transducción de Señales	4	Optativa
Valorización y Traslación del Conocimiento	4	Obligatoria

Estructura general		Créditos
Obligatorios		16
Optativos		32
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	12
Trabajo Fin de Máster		12

SALIDAS PROFESIONALES

Las asignaturas de orientación biotecnológica formarán profesionales en industrias agroalimentaria y farmacéutica, acuicultura, cosmética, cultivos alternativos o agricultura ecológica, sectores emergentes y potenciadores de empleo. Podrán desarrollar tareas de responsabilidad en las áreas técnica, de producción y gestión de la calidad desde la bioquímica, la microbiología, la toxicología, la fisiología y la epidemiología. También podrá desarrollar su actividad en la optimización de los cultivos de vegetales y microorganismos ya explotados y en la búsqueda de nuevos recursos vivos explotables.
La orientación en Genética Molecular permitirá su desarrollo como profesional de la investigación en todos los ámbitos de avance fundamental y aplicado de las ciencias experimentales y de la vida, en centros de investigación básica y departamentos de investigación y desarrollo de empresas, industrias u hospitales.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

El Máster en Genética Molecular y Biotecnología tiene un carácter marcadamente investigador y está orientado hacia la realización de la tesis doctoral en estas áreas. La continuación natural es la matriculación en uno de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla, siendo el más compatible el Programa de Doctorado en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica.
Así, los estudiantes pueden orientar su futuro profesional a las actividades académicas, como docentes universitarios.